

1945 09 12 Posición frente a la Carta de las Naciones Unidas. (*)

Salvador Allende G.

15 páginas

Señor Presidente:

Los diversos señores Senadores que han intervenido en este debate -con mucha mayor preparación, sobre todo en el aspecto jurídico, que el que habla-, han expuesto su pensamiento frente al alcance y significación de algunos puntos contenidos en el estatuto internacional de las Naciones Unidas.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo a su vez una amplia y extensa exposición, a mi juicio, fundamentalmente narrativa, de lo acaecido en San Francisco. Preferible habría sido que el señor Ministro hubiera abarcado en su exposición tres aspectos: una parte expositiva de los antecedentes y acuerdos; una parte interpretativa de las finalidades y alcances de los acuerdos, por ubicación e importancia de los países pequeños y zonas de influencia de las grandes potencias surgidas de la guerra; y, finalmente, nos debió trazar las perspectivas de la nueva organización mundial.

Es, cierto que el señor Canciller tocó, de pasada, algunos de esos tópicos; pero sin profundizar en ellos, sin ahondar en su importancia y trascendencia.

En el curso del debate, diversos señores Senadores han hecho presente cómo la experiencia internacional ha sido provechosa y cómo las naciones han ido dándose cuenta de las fallas que cometieron los gobiernos en la primera tentativa para organizar la defensa de la paz mundial, o sea, en la creación de la Liga de las Naciones. Felizmente los Estados Unidos de hoy no son los Estados Unidos de ayer, en que surgieron Senadores como Borah e Hiram Johnson, que prácticamente quebraron el ideario de Wilson, impidiendo que Estados Unidos se incorporara a la Liga de las Naciones.

De las observaciones de los señores Senadores se desprende que la Liga de las Naciones, magnífica concepción pacífica, si bien es cierto que no fue capaz de impedir la guerra, ello se debió fundamentalmente a la falta de decisión de los gobiernos que estaban vinculados a ella, a la ausencia de su seno de importantes países y a la falta de un poder militar internacional: Bastará recordar aquí la actitud nuestra frente a la agresión de Etiopía, cuando aceptamos, lisa y llanamente, el primer firme zarpazo del fascismo italiano, para que nos demos cuenta con cuánta debilidad se procedía y se procedió.

A pesar de las fallas de la Liga de las Naciones, es justo dejar constancia de que ella constituyó un magnífico esfuerzo y fue, en esencia, un organismo informativo de primer orden. Muchas iniciativas y convenios, en los aspectos económico, sanitario y de previsión social, partieron de las oficinas técnicas de la Liga de las Naciones. Muchas reivindicaciones de la clase trabajadora fueron consagradas como derecho inalienable sobre la base de antecedentes, estudios y acuerdos que propuso la Liga. De su acción ha quedado un saldo de provecho indiscutible para la Humanidad.

Hoy el panorama mundial ha cambiado totalmente; la experiencia trágica y dolorosa de la postguerra del 18 parece haber sido bien aprovechada. Actualmente las naciones victoriosas no han buscado un equilibrio de sus fuerzas. Hoy las potencias triunfadoras, me refiero a los Cinco Grandes, parecen haberse decidido a actuar de acuerdo, en un mismo plano, mirando más la tranquilidad general que el provecho o la ventaja que determinadas actitudes pudieran tener para alguna de ellas. .

Además, cumpliendo reiterados acuerdos y convenios, parece que cumplirán firmemente la decisión de dejar que cada pueblo elija a los gobernantes que desee, que no intervendrán en la política interna de los países para detener el progreso y el avance de las conquistas sociales.

Hoy no se repetirá lo de ayer, que en esencia ha sido el germen del fascismo y de la guerra.

Recordemos la acción de los gobiernos frente a la República Alemana de Weimar; frente al avance de los socialistas en Italia; recordemos, sobre todo, su actitud contra la Unión Soviética cuando apoyaron a los ejércitos de los rusos blancos en la desesperada decisión de aplastar la revolución de octubre.

Señor Presidente: de los acuerdos, de los tratados, de los arreglos que emergieron después de la guerra 1914-1918, en el panorama internacional quedaron nuevos hechos como una expresión contradictoria del régimen capitalista y como una evidente demostración de la lucha de intereses contrapuestos.

Los Gobiernos europeos, en el deseo de atajar el desenvolvimiento social, de defender los principios de la clase que representaban en el poder, no sólo toleraron, sino que prácticamente amamantaron el fascismo.

A nuestras costas llegó el eco de estas actitudes, y tanto partidos como dirigentes observaron con indiferencia lo que ocurría en la vieja Europa, e inclusive hombres de arraigadas convicciones democráticas, de los partidos de Derecha, no pesaron, no vieron ni comprendieron la trascendencia que tenía para los pueblos la amenaza del fascismo.

Es conveniente recordar estas cosas, porque hoy día todos, absolutamente todos en Chile, aparentan ser esencialmente partidarios de la democracia. Parece que jamás en nuestro suelo hubiera habido partidarios del nazi-fascismo. Hoy todos en la hora del triunfo hacen gala de una trayectoria democrática limpia y pura. Y esto no ha sido así. Basta leer la prensa, la prensa campanuda, sesuda y seria, para comprobar lo contrario; basta imponerse de los discursos de distintos hombres de distintas tiendas, de distintos campos políticos, para ver que hubo ciegos y obcecados defensores del totalitarismo, que fue ciega y sorda la actitud de muchos hombres, especialmente de los sectores de la Derecha chilena, frente a la amenaza del fascismo. Es penoso dejar constancia de la falta de acuerdos, determinaciones o resoluciones tomadas por las colectividades en su conjunto; de la falta de un pronunciamiento de las entidades políticas de la Derecha chilena en relación con el panorama internacional.

Reconozco que ha habido hombres en los distintos bancos de la Derecha que emitieron juicios condenatorios; pero éstos, esencialmente, fueron personales. Recuerdo esto, porque la autoridad moral de los hombres y de los Partidos, a mi entender, se asienta sobre las ideas y conceptos que plantearon en su debida

oportunidad. Hay autoridad de hombres y partidos cuando hay continuidad de pensamiento, cuando hay una idea que se mantiene a pesar de los acontecimientos adversos, cuando hay un principio que se defiende contra todas las vicisitudes.

No es justo plegarse al carro de los triunfadores hoy que el fascismo ha sido aplastado violentamente en el mundo. Hay que recordar los titubeos, la falta de sinceridad democrática de muchos de los Partidos y de muchos de sus hombres que hoy adoptan una actitud democrática ciento por ciento.

Por esto decía, señor Presidente, en noches pasadas, que el Partido Socialista reclama para sí el haber tenido siempre una línea política internacional consecuente; el haber encarado el problema internacional con una visión panorámica exacta y el haber pedido en el momento del peligro, frente a la indecisión de la mayoría, y a la cobardía de muchos, se tomaran las medidas que correspondía adoptar, de acuerdo con nuestra tradición democrática, con nuestra trayectoria de país libre y con nuestro arraigado concepto de la dignidad individual y colectiva. No son muchos los Partidos que puedan decir lo mismo.

Veamos algunos antecedentes que justifican lo que estoy diciendo. El Comité Central del Partido Socialista decía en septiembre de 1939:

"Es necesario reconocer que actualmente el capitalismo presenta dos formas de gobierno: el régimen de gobierno democrático y el régimen de dictadura fascista. La democracia burguesa y el fascismo defienden el mismo sistema económico: el capitalismo. Sobre esto no puede haber duda alguna. Pero entre uno y otro régimen de gobierno existen diferencias que sería absurdo desconocer o negar. La dictadura fascista es un régimen de dictadura feroz impuesto sobre el pueblo. Desaparece el derecho de organización y de huelga; la lucha de los obreros y empleados por conquistar su mejoramiento económico es ahogada violentamente; todos los partidos políticos son disueltos y sólo subsiste el partido fascista, por ser el partido del régimen. En los hechos, lo único que tiene fuerza y es válido es la voluntad total del dictador".

"Es necesario establecer que el fascismo como el nacismo y franquismo - característica especial del fascismo en España han sido financiados desde los primeros pasos por el capitalismo".

"El régimen democrático permite el uso relativo de las libertades de prensa, reunión y palabra; necesita la existencia de partidos políticos para su desarrollo y para que la opinión sea expresada, bien o mal, en los comicios electorales".

"La guerra está planteada en estos términos, y luchar en favor de la democracia y contra el fascismo es preparar el camino para las futuras conquistas de los pueblos en su avance hacia el socialismo".

"Pero esto no ha significado jamás para el Socialismo el abandono de su posición antiimperialista".

"La experiencia histórica nos ha enseñado que el imperialismo para lograr sus designios carece de escrúpulos y pone en juego sus formidables recursos para sobornar gobernantes, corromper magistrados y altos funcionarios públicos; financiar la prensa que puede utilizar como instrumento de mistificación y propaganda para promover golpes revolucionarios destinados a derribar gobiernos hostiles, encender la rivalidad entre los distintos países hermanos y arrastrarlos a

guerras fratricidas. Interviene asimismo, a mano armada, para someter a los pueblos que defienden con entereza su integridad y su soberanía".

Esto decíamos en el año 1939. Esta era nuestra ubicación ante el conflicto; ésta era nuestra posición en la lucha entre la democracia y el fascismo.

Consecuentes con esta posición, nosotros -los socialistas estábamos por la defensa de la democracia burguesa, por las razones que he dado a conocer; y estábamos, por lo tanto, en contra del fascismo, por la política que entrañaba, de atropello a todos los derechos individuales, de atropello a la dignidad humana, y por esgrimir la violencia como único razonamiento para convencer a los hombres y a los pueblos.

Eso dijimos en el año 1939. Más adelante, en 1940, hicimos el primer esfuerzo serio realizado por un partido, al convocar al Primer Congreso de los Partidos Populares y Democráticos de América Latina, que se realizó en Santiago de Chile, desde el 3 al 8 de octubre de 1940. Allí, los delegados de la mayoría de los países de América estudiaron distintos tópicos de índole internacional que interesaban al mundo.

Hubo conclusiones relativas a los efectos políticos y económicos que la conflagración produciría sobre los países de Indoamérica. Se profundizó y analizó detenidamente lo que significaba la penetración nazi, fascista, japonesa y de la Falange española en nuestro Continente. Se hizo ver la necesidad de una coordinación de los grupos y partidos políticos populares de América. Se definió, también, la posición que, a juicio de la mayoría de los delegados, debía adoptar América Latina frente a los Estados Unidos de Norteamérica.

Creo conveniente leer tan sólo las conclusiones que a este aspecto se refieren, porque ellas inciden en hechos que tienen hoy actualidad, porque constituyen una visión exacta para la defensa de los países pequeños frente a esta Carta, que, como han puesto de manifiesto muchos señores Senadores, crea, desde el punto de vista jurídico, nuevos conceptos sobre la idea de soberanía. Prácticamente, ella viene a cercenar el concepto de soberanía e independencia de los pequeños países.

Dijimos en 1940:

"El Congreso de los Partidos Democráticos y Populares de América Latina, convocado por el Partido Socialista.

"Considerando:

"Que la conflagración armada de hoy que devasta a tres continentes amenaza desencadenarse sobre el nuevo mundo, poniendo en peligro directo la estabilidad de las instituciones democráticas y la soberanía de cada una de sus repúblicas;

"Que estas circunstancias históricas obligan a los países del Nuevo Mundo, tanto del norte como del sur, a elaborar una política de defensa común que los ponga a cubierto de los planes de hegemonía del totalitarismo europeo y asiático, hoy inminentes en razón del pacto ítalo-germano-nipón;

"Que tal política no será válida ni eficaz si no se alcanza un acuerdo claro y concreto entre las dos Américas, en un plan de equivalencia e igualdad, que fije a ambas sus respectivos deberes y derechos en la difícil hora que vive la humanidad;

"Que siendo América un conglomerado de naciones en el que se distinguen netamente dos zonas de fisonomía e intereses diversos, la de gran desarrollo económico-financiero, eminentemente industrial, representada por los Estados

Unidos de América y, la fundamentalmente agro-minera y económicamente poco desarrollada, por los países de América Latina;

"Que las relaciones entre ambas, sometidas desde hace largo tiempo al régimen de predominio de la primera sobre la segunda, han experimentado, en el campo político, una saludable modificación con la doctrina de la Buena Vecindad, auspiciosamente iniciada por el Presidente Roosevelt;

"Que tal política no podrá llevarse a su completo término si no se modifican gradualmente las actuales relaciones económicas, financieras y políticas entre ambas Américas, orientándolas hacia un plano de cooperación dentro de la justicia;

"Que es necesario acentuar de día en día esa modificación, elevándola hacia formas de entendimiento durable, que aseguren a nuestra América la pronta satisfacción de sus necesidades económicas y sociales, a la vez que la estabilidad de sus relaciones con la otra América, en un pie constante de igualdad, de equidad y de espíritu democrático;

"Acuerda:

"1°. Llamar a las masas trabajadoras y a los sectores democráticos de la América Latina a una política de entendimiento con las fuerzas populares y democráticas de los Estados Unidos de Norteamérica, como base para una efectiva cooperación interamericana, sobre las normas que siguen:

"a) Se plantee a los pueblos de nuestras naciones la necesidad de un pacto entre las veinte Repúblicas Latinoamericanas, a fin de concertar, entre sí, los destinos de nuestros países mediante un sistema de relaciones económicas, financieras, culturales, sindicales y políticas, para coordinar los esfuerzos de todos en pro de la plena libertad política, la independencia económica y la integérrima soberanía de cada uno de ellos".

"b) Se acuerde, con los Estados Unidos de Norteamérica, una política común en defensa del Nuevo Mundo, concebida en un plano de estricta igualdad entre esa nación y las veinte Repúblicas Unidas de América Latina, sin menoscabo de la permanente integridad territorial de las mismas, concretada en un pacto multilateral defensivo entre las naciones contratantes; .

"c) Se especifique que esa política sólo podrá hacerse en el principio de la libre determinación de los pueblos, que asegure, a todas las naciones participantes la plenitud, la integridad y la perdurabilidad de su soberanía, y

"d) Se determine que, para tales fines, es urgente el perfeccionamiento de las formas democráticas que hoy rigen en parte de América Latina, o de su vigencia donde aún no se ejercen, porque no puede defenderse un régimen político que no se practica y, además, porque es igualmente necesario que las difíciles tareas defensivas sean afrontadas por gobiernos respaldados por auténticas mayorías nacionales".

"2°. Situar en un plano de Continente a Continente, de igualdad y conveniencias mutuas, las futuras relaciones económicas y financieras entre ambas Américas, eliminándose los motivos de lucro particular que las desequilibran, respetándose la legítima evolución de cada país hacia su independencia económica y financiera, todo ello dentro de un marco de cooperación que, al par que facilite las justas expectativas de las partes, salve de todo riesgo de intromisión perturbadora mediante el pleno acatamiento a la soberanía jurídica de cada país".

"3°. Precisar que la declaración de la defensa de América, considerada como interés común del Nuevo Mundo, no importa de modo alguno un propósito contrario a la paz, aspiración permanente y profunda de los pueblos de América Latina, sino la firme resolución, serena y previsoramente, de salvaguardar la soberanía del continente y sus instituciones democráticas, hoy en grave peligro ante los planes del totalitarismo".

4°. Dotar a las nuevas relaciones entre ambas Américas de un instrumento coordinador adecuado que, aprovechando experiencias y trabajos anteriores, pueda favorecer de inmediato el progreso económico y social de nuestras Repúblicas, al par que contribuir al desarrollo y grandeza del Nuevo Mundo. Ese instrumento de cooperación intercontinental tendrá por finalidad no sólo la defensa, sino también el progreso y la armonía, dentro de la justicia, de los países que integran el Nuevo Mundo, reserva de la economía y del espíritu de la humanidad".

Honorable Senado:

Este fue uno de los importantes acuerdos del Congreso a que he aludido. Dejo constancia de que esto ocurrió en octubre de 1940, por cierto que mucho antes del ataque a mansalva que recibió Estados Unidos en Pearl Harbour, que se realizó en diciembre del 41.

Hago notar que los delegados de los distintos países que representaban el sentimiento popular de una América democrática, tuvieron una visión extraordinariamente clara de las necesidades de un plan solidario de Indo América y Norte América y, sobre todo, vieron con absoluta claridad el ineludible e imperioso deber de luchar por la unificación política y económica de los países de Latinoamérica, única manera de reclamar el respeto a sus derechos y de abrirse un camino de progreso material y de adelanto.

Deseo dar dos antecedentes más, de los muchos que podría citar, para demostrar en forma irrefutable cuán justa ha sido la línea internacional del Partido Socialista, posición que combatía la Derecha y que no era, aún, compartida por toda la Izquierda:

Dijo el VII Congreso del Partido realizado en 1942:

"El aislamiento internacional de nuestro país no es un secreto para nadie. Frente a la gran contienda que divide al mundo, no nos hemos definido aún. Porfiamos en mantener una neutralidad vacía y sin sentido. Aparecemos como lo que no somos: un país entregado a los destinos del Eje totalitario".

Desde el año 1939, el Partido Socialista encabezó la lucha contra el Eje, hizo ver la amenaza que significaba para nuestras democracias la agresión fascista y reclamó de la conciencia ciudadana una preocupación constante para combatir las audaces tentativas de avance político que pretendían las fuerzas profascistas.

En el VIII Congreso del Partido Socialista, se dijo lo siguiente:

"Los países pequeños, productores de materias primas y débilmente poblados como el nuestro, se han convertido en virtud de la guerra y de sus proyecciones, en verdaderos objetivos de los grandes imperios. La única libertad que nos resta a los países latinoamericanos, y esto de una manera limitada, es elegir las condiciones sobre cuyas bases se acepta el predominio del imperialismo norteamericano. Hace dos años la América Latina disponía de tiempo y de una mayor libertad de maniobra y pudo conjuntamente estudiar condiciones continentales para el entendimiento con los norteamericanos. Ahora debemos aceptar la realidad que la desunión latinoamericana ha creado en perjuicio de nuestros intereses y de nuestra libertad política. La defensa de la democracia chilena sólo puede conseguirse sobre una base

continental, o sea, que ella se realice simultáneamente por una acción coordinada latino y norteamericana".

En las palabras anteriores se condensaba la comprobación de un hecho real, aunque penoso era tener que así reconocerlo.

Me congratulo de la interrupción que he concedido a mi Honorable colega y amigo señor González Videla, porque, con sus palabras, se confirma un hecho que es necesario hacer presente. He oído en diversas oportunidades en el Senado, que, en materia internacional, no debe haber discrepancias, que todos los ciudadanos deben tener una posición; y yo sostengo -sin que ello signifique ofensa para los que así piensan- que esto es inexacto, un error, una de esas mentiras convencionales que se repiten habitualmente. En materia internacional, como en toda otra, hay antagonismos derivados de la posición que tienen los hombres frente a los problemas económicos y sociales. Es cierto que los asuntos internacionales se deben tratar y se tratan con mayor serenidad, pero ello no es obstáculo para que se evidencien las posiciones antagónicas. Por eso no me extraña la intervención que tuvieron los partidos democráticos y populares de Chile en el congreso celebrado en Uruguay, donde, junto a los demás partidos democráticos y populares de América, levantaron su voz para advertir al mundo de que la agresión fascista se venía encima.

Contrasta esta actitud con la pasividad de los sectores de Derecha de Chile y de otros países, que no vieron o no quisieron ver la amenaza del nacifascismo. Por eso, sostengo que en materia internacional hay posiciones divergentes, y sin tratar de rebajar este debate, debo anotar que los partidos de Derecha, en este aspecto, como en otros, por desgracia, no tuvieron suficiente visión del significado y gravedad que entrañaba el problema internacional. Reconozco hidalgamente que algunos de sus personeros adoptaron actitudes individuales en defensa de la democracia.

He leído y recordado los esfuerzos del Partido Socialista para formar una conciencia de lo que pudo significar para el país una política de tolerancia y de aislamiento. Si revisamos los periódicos de esa época, volveríamos a comprobar que en sus publicaciones se combatió rudamente al Partido Socialista, ataque que partió no sólo de los periódicos de Derecha, sino también de algunos partidos de Izquierda que entonces no compartían nuestra posición.

En 1941, el Senador que habla estaba en Estados Unidos, y pudo percatarse, con asombro, de que en ese gran país, la mayoría de sus habitantes no se interesaban por la conflagración europea y no advertían el peligro que ésta podía tener para ellos. Esta opinión me la había formado después de haber oído a dirigentes políticos, a obreros, empleados e intelectuales de los Estados Unidos: la casi totalidad de ellos carecían de una visión exacta del peligro a que estaban expuestos.

Creo que sólo un hombre, por suerte el Presidente de la República, Roosevelt, tuvo visión de lo que iba a ocurrir, y contra la voluntad de la mayoría de los políticos de ese país -el Partido Republicano y muchos Democráticos-, lo preparó para su defensa y para la defensa de la humanidad.

No es de extrañar, por eso, que el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, en 1940, no hubiera adoptado una actitud más firme, más enérgica, concordante con los principios que este estadista sustentaba, practicaba y predicaba con honda convicción y entereza.

Señor Presidente: yo insisto en esto; e insisto en que muchos hombres de Izquierda y, como organismo político, el Partido Socialista, hemos tenido que luchar, desde el gobierno y desde la calle, por estas ideas.

Fallecido el Presidente señor Aguirre Cerda, el Partido Socialista prestó su apoyo al actual Presidente de la República, condicionándolo a tres hechos..

Las expresiones del Honorable señor, Ocampo confirman las observaciones que yo he hecho, es decir, que los peligros a que se ha visto expuesto el régimen democrático han obedecido a su falta de decisión para defenderse en el terreno internacional. Esto, por desgracia, ha quedado evidenciado con muchos actos, frutos de la audacia del fascismo y de la tolerancia culpable y, a veces, cobarde, de las grandes potencias democráticas, dirigidas por políticos partidarios del entendimiento, de la tramitación, incapaces de asumir el papel histórico que equivocadamente los pueblos habían puesto en sus manos.

Honorable Senado, deseo continuar el hilo de mis observaciones. Decía que el Partido Socialista condicionó su apoyo al señor Ríos a tres hechos fundamentales: primero, el respeto de los derechos individuales y colectivos que consagran nuestras leyes; segundo, la ruptura, antes de tres meses, con las potencias del Eje, y, tercero, que se preparara a nuestro país para las contingencias de la guerra y de la post-guerra.

En una sesión anterior destacué cómo habíamos tratado de que en un plazo prudencial se obtuviera la ruptura de relaciones con el Eje; como hombres del Partido Socialista, desde la calle, desde la prensa, desde la tribuna parlamentaria, desde el propio Ministerio, habían requerido al Presidente de la República para que tomara una resolución; cómo presionamos al Ministro señor Barros Jarpa para que así lo hiciera.

Debo recordar con hidalguía que en esa ocasión, por conversaciones privadas, tuve la oportunidad de conocer el pensamiento de algunos hombres de Derecha, del Partido Liberal, del propio partido del señor Barros Jarpa, como el del señor Gregorio Amunátegui, que era partidario de la ruptura de relaciones. Este honorable Senador dio a conocer su pensamiento en este recinto. El señor Ministro de Hacienda, don Benjamín Matte, me consta, compartía esta opinión. Pero, recalco, éstas fueron actitudes personales, aisladas, no obedecieron a una determinación del Partido Liberal, ni del Partido Conservador.

Honorable Senado:

al fin Chile rompió con el Eje. Lo hicimos; pero lo hicimos tarde, así como tarde mandamos los acuerdos de Río de Janeiro para que fueran sancionados por el Congreso. Rompimos tarde con el Eje, después de haber recibido más de una ofensa desde el punto de vista internacional. ¿acaso no recordamos lo acaecido en el anunciado viaje de Su Excelencia a Estados Unidos a raíz de las declaraciones de Sumner Welles?

Rompimos tarde, sin haber resguardado bien el patrimonio espiritual de nuestra tradición, que es la más grande riqueza que tiene un pueblo, y sin haber sabido defender oportunamente las posibilidades económicas que la guerra daba a Chile, para que hubiera asentado su poder industrial.

Otros países tuvieron una visión política oportuna y más acertada que la nuestra. Brasil, que no tenía ni tiene todavía un Gobierno democrático, estuvo en el momento

preciso al lado de los Estados Unidos de Norteamérica, y obtuvo, como lo hizo notar hace poco el Honorable señor González Videla, una ayuda eficaz que le ha permitido alcanzar el enorme desarrollo industrial que hoy tiene.

Tampoco en lo interno el gobierno del señor Ríos tomó las medidas de orden económico que justificaba la guerra frente a las apremiantes y urgentes necesidades del país. Ello fue criticado también, desde estos bancos, así como criticamos, ayer y hoy, la política tortuosa seguida por la Cancillería frente a nuestras relaciones con España, Bolivia y Argentina.

Y en relación con ello, hay una situación muy clara. Nuestra Constitución Política consagra al Presidente de la República como responsable directo de la conducción de nuestras relaciones exteriores y, por lo tanto, de la política seguida por nuestra Cancillería. Comprendo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha debido compartir esas ideas cuando las ha aceptado y ha contribuido a realizarlas; pero la verdad estricta es que, de acuerdo con nuestra Constitución, el responsable fundamental es el Presidente de la República, y es a él, como responsable directo de nuestra política internacional, a quien se dirigen las críticas de los Senadores de estos bancos y de todos los otros sectores que han dejado oír su voz en desacuerdo con la orientación de nuestra Cancillería.

Hemos andado mal; muy lentos; con vacilaciones injustificables. No hemos demostrado reciedumbre y convicción para defender una actitud, una política, que hubiera puesto a Chile a la cabeza de las naciones de América. No hemos sabido diferenciarnos de una serie de gobiernos pseudodemocráticos, que sólo entienden la Democracia como mercadería de exportación, e interiormente desarrollan la más abyecta tiranía.

Nuestro Gobierno y ciertos políticos no quieren recordar que la guerra comenzó en España; que la revuelta de Franco, apoyada por las potencias del Eje, fue el primer estallido de la conflagración internacional. Esta guerra debe terminar en España, y con la instauración de un régimen de acuerdo con la voluntad soberana del pueblo español.

¡Ah, si recordáramos la defensa que se ha hecho del régimen franquista; si repitiéramos las palabras que han pronunciado en este Honorable Senado los Senadores de Derecha y las que pronunciaron en la Honorable Cámara los Diputados de esta combinación política; si recordáramos la actitud de la prensa frente a este problema; si tuviéramos presente cómo se ha combatido a los hombres que hemos dicho que los regímenes dictatoriales de América nos interesan porque representan una amenaza y un peligro para Chile!

¿Por qué se ha querido que guardemos silencio, que nos abstengamos de criticar a un Gobierno como el del señor Villarroel, que ha suprimido todas las libertades e impedido la libre expresión del pensamiento?

¿Por qué se ha mantenido, como muy bien apuntaban Senadores de los distintos bancos, una actitud pasiva y tolerante con respecto al Gobierno del señor Perón? ¿Acaso no sabemos que cuando, no hace mucho, el señor Perón desempeñaba el cargo de Agregado Militar en Chile, era el jefe del servicio de espionaje argentino, y que pretendió obtener secretos militares de nuestro país? ¿Podemos tener confianza en estos gobernantes que actuaron primero como jefes de espionaje?

¿Qué criterio, qué concepto, qué punto de vista será el suyo frente a la unidad de América? ¿Acaso no sabemos de los cientos de millones de pesos que Argentina ha gastado en armamentos desde hace dos años? ¿No hemos visto inflamarse artificialmente, e impulsado por el Gobierno Farrel-Perón, un nacionalismo "chauvinista" que sólo puede conducir a la pretensión deleznable de que Argentina tenga hegemonía sobre los demás países de América?

Estas cosas las hemos gritado y las hemos combatido. Por eso nos duele que otra vez la tolerancia democrática haya permitido que en la Carta Mundial, en el estatuto que condiciona las relaciones de las Naciones Unidas, se haya permitido la incorporación de Argentina.

Ha sido la actitud de Chile la que ha dado oxígeno muchas veces al Gobierno Farrel-Perón cuando estaba moribundo. Nos hemos prestado, inclusive, sin mirar la responsabilidad que esto significa, a hacer el juego a gentes que no han titubeado en pretender cambiar las más gloriosas tradiciones de nuestra independencia, que se han prestado para tergiversar la historia.

Señor Presidente, los socialistas siempre hemos estado contra las dictaduras de América y del mundo.

Honorable Senado, expuse al comienzo de mi intervención que no tenía yo la preparación necesaria para referirme a algunos de los acuerdos tomados por los países signatarios de la Carta Mundial.

He leído y oído con sumo interés, tanto de Senadores de Derecha como de Izquierda que tienen conocimientos especializados, sobre todo de Derecho Internacional, juicios que me han hecho meditar serenamente sobre lo que representa para los pequeños países este nuevo concepto jurídico de la soberanía y el alcance y trascendencia del veto, hechos ambos que colocan a los Cinco Grandes como los únicos tutores efectivos de la paz del mundo.

Es cierto, es probable que esta Constitución Política Internacional, que esta Carta Mundial, por lo menos cree, sobre la base de la experiencia de la guerra de 1914 a 1918, la posibilidad de una paz duradera. Si los pueblos luchan por que se conviertan en realidad sus compromisos, es probable que la paz no sea alterada. Pero para ello habrá que recordar lo que hemos oído a algunos pensadores, que "la paz no podrá ser duradera ni podrá persistir mientras haya países pobres y países ricos, países de gran desarrollo industrial y países sometidos a un coloniaje económico".

Es cierto que en esta Carta se considera la existencia de un Consejo Económico, que estudiará esencialmente las condiciones de vida de los ciudadanos de los países democráticos y que se esforzará por elevar el "standard" de vida moral, material y espiritual de los habitantes del mundo. Pero, señor Presidente, frente, no diré a la alegría, sino a la emoción que me produce el esfuerzo de las Naciones Unidas por preservar y defender la paz, debo destacar que, por desgracia, ya apuntan algunas contradicciones en el orden económico que es necesario anotar.

La cesación de la Ley de Préstamos y Arrendamientos es un hecho extraordinariamente grave, gravísimo. Ello ha hecho que en la Inglaterra laborista se levante tanto la voz de Attlee como la de Churchill para decir que esta medida es arbitraria e injusta, y demuestra, a mi juicio, que la desaparición prematura del gran repúblico y demócrata señor Roosevelt ha permitido que en ciertas esferas políticas y

económicas de Estados Unidos intervengan hombres que no tienen la visión solidaria de él. La cesación de la Ley de Préstamos y Arrendamientos es un hecho extraordinariamente serio, que pesa ya en la balanza internacional, porque Inglaterra, gran potencia, defensora única de los momentos más difíciles por que atravesaron las democracias, ha levantado su voz para decir que esto no es posible y que deben buscarse algunas formas para otorgar la ayuda económica que requiere el Imperio inglés, devastado material, moral y físicamente por el conflicto bélico.

Si esto ha sucedido en Inglaterra, no es errado prejuzgar lo que pueda acontecer con los pequeños países que, como el nuestro, tanto necesitan de la ayuda material de la gran República del Norte.

¿Irá a cambiar la política económica de Estados Unidos? ¿Se pondrán cortapisas a las necesidades de industrialización que tienen los pequeños países que, como el nuestro, viven de la exportación de materias primas?

¿La Carta Mundial asegura o no la posibilidad de que los pueblos vivan sin temor a la miseria, a la cesantía? Parece que ésta ha sido la esperanza y el deseo de sus creadores y signatarios. No obstante, ya estamos ante hechos que nos golpean con toda su crudeza o que dicen lo contrario.

Es conveniente que sepan los hombres y los gobernantes norteamericanos que nuestro pueblo está junto al de los Estados Unidos, pero que vemos con temor la amenaza de una vieja política económica que, por desgracia, apunta nuevamente.

Honorable Senado, entre los años de 1914 a 1918, Chile recibió 26 centavos por cada libra de cobre, y vendió 60 mil toneladas de este metal. Durante la actual guerra, Chile ha recibido solamente 11,75 centavos por libra de cobre, dinero que se ha pagado en una moneda depreciada en un 40%, ya que el año 1935 fue depreciado el dólar.

Todos sabemos que la Metal Reserve fijó precios para la adquisición de la totalidad de nuestros productos mineros poco antes de que los Estados Unidos entraran a la guerra, y todos sabemos también que la Metal Reserve ya no se interesa por adquirir estas materias primas a los países sudamericanos, especialmente a Chile.

¿Acaso no hemos oído al Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, nuestro Honorable colega el señor Videla Lira, hacer presente el peligro que representa para Chile la cesación de estas compras de cobre y la consiguiente paralización de la pequeña minería? Se plantea, pues, una grave interrogante para la tranquilidad de los países exportadores de materias primas, que es muy necesario destacar.

Si hemos sido leales con los pueblos que lucharon por la democracia, no puede aceptarse que una vez terminada la guerra, de inmediato, en forma violenta y drástica, se cancelen las medidas económicas que permitieron vivir siquiera medianamente a estos países. Yo me he preguntado muchas veces cómo es posible que los hombres, frente a la amenaza de morir, frente a la amenaza de la guerra, sean capaces de tomar ciertas medidas de orden económico, pero que, horas después de sonar el clarín de la paz, que lleva la alegría y la tranquilidad a los corazones, se olviden inmediatamente de los sacrificios que se hicieron en defensa de los intereses humanos, tanto materiales como espirituales.

¿Cómo es posible que los países pequeños no tengamos la seguridad de llegar a desarrollarnos industrialmente ?

He conversado con algunos funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción y me han manifestado su pesimismo frente a la ayuda que el Eximbank de Washington proporcionará en cuanto a los capitales que Chile necesita, a fin de aprovechar sus materias primas y poder iniciar su industria pesada. El diario de hoy comunica que se ha obtenido una ayuda de 33 millones de dólares para la Siderúrgica. Ojalá sea esto efectivo. En todo caso, yo puedo asegurar que ha habido que vencer grandes resistencias. Iguales resistencias han nacido para que nosotros aprovechemos la técnica y las marcas que antes usaba Alemania en la industria química, no obstante que en Estados Unidos y otros países, los propios norteamericanos las siguen usando.

Queda perfectamente destacado, entonces, que si bien desde el punto de vista político la Carta de las Naciones Unidas tiene grandes posibilidades de mantener teóricamente la paz, desde el punto de vista de algunos hechos, ya se muestran algunas contradicciones. Y es aquí donde tenemos la obligación de levantar nuestra voz para decirle al pueblo, y a los gobernantes de los Estados Unidos, que esto no puede ocurrir; que si la presión política y militar del fascismo es deleznable, también lo es la opresión económica que los países del capitalismo superdesarrollado ejercen sobre las naciones de incipiente formación económica. Por eso muchas veces hemos destacado la necesidad de llevar a cabo la unión de los países indoamericanos, la unión de este Continente virgen en sus posibilidades, porque el problema del salitre y del cobre en Chile es lo mismo que el del café en Brasil, que el de la carne y la lana en Argentina e igual al del estaño en Bolivia y del azúcar y el algodón en Perú, para no enumerar otros. De manera que somos países con necesidades similares y que desgraciadamente no aprovechamos este conflicto mundial para trazar la gran política de unidad, por encima de las fronteras y de los intereses pequeños, para convertir en realidad el sueño de nuestros padres y de los progenitores de nuestra independencia, de manera que hubiésemos creado la posibilidad de un entendimiento económico y político entre estos pequeños países. Alguien aseveraba, y con razón, que con un día de lo gastado en la guerra se podían comprar los materiales necesarios para las 400.000 habitaciones que Chile requiere. Y es posible que con el costo de diez o quince superfortalezas pudiéramos instalar una planta fundidora de cobre. ¿Comprenderán las grandes potencias que a ellas mismas, desde el punto de vista comercial, les conviene elevar el poder comprador de este continente de 300 millones de habitantes?

Muchos países de América financian sus presupuestos esencialmente con una o dos materias primas que exportan. Chile cubre la cuarta parte del suyo con los derechos sobre el cobre.

Lamento, en estos momentos, la ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien nos habría podido explicar algunos hechos que es necesario conocer.

¿Existe o no la posibilidad de que desde el punto de vista económico nosotros podamos cambiar de rumbo? ¿Hay comprensión para las imperativas urgencias y necesidades de estos países?

¿Seguiremos en una política económica internacional que nos obliga a exportar nuestras materias primas a precios reducidos y pagar cien a quinientas veces más por las mismas materias manufacturadas? Recuerdo que nuestro país, por una tonelada de fierro, ha recibido 6 pesos oro de 6 peniques, en circunstancias que por la misma tonelada manufacturada ha tenido que pagar \$ 1.336 de 6 peniques.

¿Cómo es posible que exista este desnivel? En estas condiciones, ¿podrán respetarse y resguardarse los claros conceptos y la visión del señor Roosevelt? ¿Estarán garantizadas con esta política las cuatro libertades de que nos habla la Carta del Atlántico?

Por desgracia yo soy escéptico y lamento que el Ministro de Relaciones Exteriores no haya dado al Senado una visión de las medidas que él y el Gobierno han patrocinado en este aspecto. Sé que muchos de los señores Senadores y muchos de los delegados nuestros a la Conferencia de San Francisco piensan lo mismo. También veo que es indispensable que venga al Senado el funcionario que está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, a explicarnos si los compromisos contraídos por Chile en la Carta, que establecen la aceptación de un ejército internacional, son o no ventajosos para nuestro país desde el punto de vista material, ya que nadie puede desconocer que lo son como posibilidad para preservar la paz.

Nosotros, que somos un país escuálido y sin capitales, ¿vamos a seguir invirtiendo millones de pesos en armamentos? ¿Acaso no hemos reparado en las nuevas prácticas que ha traído el progreso técnico antes de seguir adquiriendo elementos que nadie va a usar? No pretendo hacer una exposición de lo que puede significar la bomba atómica, pero me he impuesto del futuro presupuesto de guerra que tiene nuestro país y he visto que en sus inversiones sigue el mismo criterio de años anteriores, al margen de los progresos de la técnica y de la experiencia de la guerra. Efectivamente, en él se destaca el más alto porcentaje para el Ejército, después sigue la Marina y por último la Aviación, en circunstancias que esta guerra fue ganada por el empleo de la aviación, y que en un país como el nuestro, de escasos medios de locomoción y de pocos caminos, debe impulsarse el desarrollo de la aviación civil y militar.

No se vea en mis palabras una crítica contra nuestras instituciones armadas y menos se piense que yo niego o discuto lo que ellas han dado al prestigio del país.

Pero es conveniente ponerse a tono con el perfeccionamiento técnico de la humanidad y encarar la necesidad de modificar el criterio con que actúan hombres e instituciones.

Nosotros no sabemos lo que el Gobierno piensa respecto de todos y cada uno de estos aspectos. De ahí que hayamos criticado constantemente la ausencia de esta Sala de los Ministros responsables, sea en el aspecto internacional, sea en el aspecto económico, sea -como en este caso específico- en el aspecto militar.

Estimo de alto interés que los Senadores de la República profundicen estas cosas, porque día a día estamos angustiándonos, tanto los Senadores de Derecha como los de Izquierda, frente al panorama económico que Chile presenta, frente a la visión social que este país ofrece, y estamos reclamando constantemente que se adopten por el Gobierno las medidas decisivas que el momento actual exige.

En sesión anterior he hecho presente cuál ha sido la política de los gobiernos de Derecha y la de los llamados de Izquierda, fijando la responsabilidad de cada cual, sobre todo en el manejo de las finanzas nacionales. En todo caso, habremos de repetir una vez más que hay que tomar medidas globales, de conjunto, que planifiquen nuestra economía y que eviten las constantes zozobras en que vivimos. Señor Presidente: No es éste el momento, a pesar de la posición política asumida por nuestro Partido, en que deba yo referirme al viaje de Su Excelencia el Presidente de la República. Es un invitado a la gran República del Norte, y no acostumbro tocar

tema alguno cuando mis expresiones puedan aparecer impulsadas por una pasión personal o subalterna.

Ello no obsta, sin embargo, para que haga constar que me habría causado una honda satisfacción el haber sabido que el Presidente de la República iba en esta oportunidad a consolidar o ratificar acuerdos a que habrían llegado nuestro Embajador o nuestro Canciller.

Honorable Senado: Voy a dar término a mis palabras porque el tiempo no me permite abordar a fondo algunos tópicos que sólo he alcanzado a enunciar en el calor de mi improvisación. Quiero finalizar diciendo que así como en los años 1939, 1940 y 1941 hemos planteado y predicado la necesidad imperiosa de que todos los países de América se unan, en el año 1944 destacábamos la necesidad de crear una Carta de América que consultara todas las seguridades, sociales, culturales, educacionales, de salubridad, etc., para el desarrollo, crecimiento y bienestar de los pueblos americanos.

Decía nuestro Partido:

"El Partido Socialista, al luchar por una CARTA DE AMERICA, lo hace convencido, de que no basta la adhesión a la Carta del Atlántico, porque ésta no significa para los pueblos sojuzgados y semicoloniales de las Américas ninguna garantía eficaz.

"Las cuatro libertades: libertad de expresión, libertad religiosa, libertad de subsistir o liberación de la miseria y libertad de vivir sin temor, sólo serán efectivas en aquellos países que poseen la fuerza suficiente para imponerlas dentro de su propio territorio y de hacerlas respetar por los demás. Ello requiere la existencia de democracias bien constituidas y una verdadera conciencia democrática en las grandes potencias capitalistas, que garantice esas libertades y las respete y ayude a respetar en los países de estructura económica débil como los nuestros.

No es suficiente la existencia de una "política de buena vecindad" que se aplica en las formas convencionales del comercio o de la producción de materias primas; pero que nada determina en lo que al resguardo de las libertades internas de cada país se refiere".

Esta ha sido nuestra posición; por esto hemos luchado; por esto hemos recibido críticas; por esto hemos sido incomprendidos y por esto hemos sido, muchas veces, calumniados.

Hoy he querido en esta exposición demostrar que, en materia internacional, el Partido Socialista ha tenido, tiene y tendrá una visión clara de las responsabilidades que le corresponden a un partido que, como el nuestro, lucha por la independencia económica del país, dentro de una América unida política, financiera y socialmente.

He dicho, señor Presidente.

 (*) *Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 490 (Especial). Miércoles 12 de septiembre de 1945.*

PTE



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, información caídos, fotos, prensa, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.

© CEME web productions 2004

